

Al contestar cite este número



Radicado No:

202610700000296031

Bogotá D.C., 18 de septiembre de 2026

Señor

Quejoso anónimo

E.S.M.

SIM: N/A

Expediente: 0999-2024

Canal: Oficio No. 1471 de la Procuraduría Regional de Instrucción del Cauca

Ubicación: Nivel Nacional

REGIONAL CAUCA ICBF

Asunto: Comunicación auto de remisión por competencia 0999/2024.

En cumplimiento a lo dispuesto en el **Auto de Fecha 17 de JUNIO de 2026**, comedidamente le comunico que esta Oficina de Control Disciplinario Interno dispuso **LA REMISIÓN POR COMPETENCIA** de la actuación disciplinaria radicada bajo número **0999 - 2024** dentro de la cual usted actúa como quejoso.

Por lo anterior, se le recuerda que, de conformidad con lo establecido en el Parágrafo 1 del artículo 110 del Código General Disciplinario, usted puede conocer el contenido de la decisión, realizando la solicitud a través de los siguientes correos electrónicos: **Cindy.Ravelo@icbf.gov.co** y **solicitudesconinterd@icbf.gov.co**, o si es su deseo acudiendo directamente a la secretaría del Despacho, ubicada en la avenida carrera 68 # 75 A-50, Local 3014 y Mezanine, dentro del Centro Comercial Metrópolis de la ciudad de Bogotá.

Cordial saludo,

LILIANA DEL ROSARIO MARTINEZ MONROY

Coordinadora de Investigaciones Disciplinarias

Oficina Control Disciplinario Interno ICBF.

Proyecto: Cindy Marcela Ravelo Vasquez - Contratista *CH*